INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Nueva Colombia, Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los diez días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 09:00 horas, se constituye en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la responsable de la U.O.C. LIC. MARIA DEL CARMEN RESQUIN, miembro del comité de evaluación, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado a **Contratación Directa para la "ADQUISICION DE CONGELADOR Y DESMALEZADORA PARA USO INSTITUCIONAL" con ID N° 430.362.**

Detalle de las ofertas participantes del proceso, según acta de apertura:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela 787.858-3**

Se procede a evaluar la oferta presentada según el Acta de Apertura de fecha **07-08-2023,** bajo DDJJ expresamente firmada por la máxima autoridad institucional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la Carta de Invitación:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

Documentos de Carácter Sustancial	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	cumple
Fotocopia simple de cedula de identidad	cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	cumple

El oferente cumple con la totalidad de los documentos sustanciales.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Requisitos de Carácter Formal	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Maria del Carmen Romero Resquin

Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	CUMPLE
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:	CUMPLE

Los oferentes cumplen con los requisitos de capacidad legal.

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Francisco Sabino Rotela Lopez	787858	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	4681567

3) **Corrección de errores aritméticos**

Las ofertas no presentan errores aritméticos en los montos totales ofertados.

4) **Análisis de Precios Ofertados.**

			REFERENCIAL		Franci Emprendimientos		% diferenci
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Desmalezadora	3	4.048.871	12.146.613	4.097.000	12.291.000	1
2	Congelador Horizontal 2 Puertas	1	4.882.400	4.882.400	4.880.000	4.880.000	0
3	Hilo para desmalezadora(rollo)	5	228.407	1.142.035	228.000	1.140.000	0
Precio Total				**18.171.048**		**18.311.000**	

El oferente Franci Emprendimientos no presenta diferencias fuera de los márgenes.

5) **Aplicación del Margen de preferencia**

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	Margen de Preferencia
1	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	Gs. 18.311.000	No posee

No se aplica el margen de preferencia considerando que no presentan el certificado de origen.

6) **Aplicación del Margen de preferencia local**

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	Domicilio legal
1	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	Gs. 18.311.000	Coronel Oviedo.

No se aplica el margen de preferencia local considerando que la empresa no fija domicilio legal dentro del territorio departamental de la convocante. –

7) **Detalle de las ofertas participantes, ordenadas de menor a mayor**

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

María del Carmen Romero Pesquin

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS
1	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	Gs. 18.311.000

Provisoriamente se selecciona la única oferta económica para evaluar los demás requisitos: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela**

8) Verificación de la documentación de carácter formal:

FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela		
Documentos de Carácter Formal	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	

9) Solicitud de documentaciones formales

No se solicito ningún documento formal oferente.

10) Aclaración de ofertas

No se solicita aclaración de ofertas.

11) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

Información financiera en equivalente de guaraníes	FRANCI EMPRENDIMIENTOS				
	Año 2020	**AÑO 2021**	**Sumatoria de los años 2020y 2021**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	567.676.762	386.997.639	954.674.401	477.337.201	0,12
Total del Activo (TA)	3.947.337.373	3.999.494.115	7.946.831.488	3.973.415.744	
Patrimonio Neto (PN)	3.379.660.611	3.612.496.476	6.992.157.087	3.496.078.544	
Activo a corto plazo (AC)	2.334.341.606	2.382.861.984	4.717.203.590	2.358.601.795	4,941
Pasivo a corto plazo (PC)	567.676.762	386.997.639	954.674.401	477.337.201	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	1.846.959.905	2.349.790.478	4.196.750.383	8,42	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

María del Carmen Romero Pasquin

Utilidades antes de Impuestos (UAI)	239.946.079	258.706.517	498.652.596	

	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 02 (dos) últimos años: 2020 y 2021	X	
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 02 (dos) últimos años: 2020 y 2021	x	
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 02 (dos) últimos años: 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	x	

b) <u>Experiencia Requerida</u>

	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar la experiencia en (VENTA DE CONGELADORES Y DESMALEZADORAS) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2021 Y 2022 años.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	
Patente Comercial vigente emitido por el Municipio donde fija dirección el oferente	X	
Constancia de RUC emitida por la SET.	X	

c) <u>Capacidad Técnica</u>

	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Que el oferente cuenta con la capacidad para la provisión de los bienes requerido en tiempo y forma conforme las especificaciones técnicas.	X	
Catálogo del Bien Ofertado	X	

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

María del Carmen Romero Pesgerin

Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para Proveer los bienes requerido en tiempo y forma conforme las especificaciones técnicas.	X	

d) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE MUESTRAS:

	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Se realizara una prueba conforme al tipo de uso que será destinada, a razón que el encargado estará utilizando los BIENES por cuestión de 1 semana para verificar la calidad efectiva, la desmalezadora se hara funcionar por 6 horas y cortar pasto con humedad, la cual se estara mojando para ver su resistencia.	X	
Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para los siguientes ítems: Item 1: Desmalezadora	X	

OBS: en el Acta de Apertura por error involuntario no se tildo la presentación de Muestras. El oferente FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela Si presento la muestra correspondiente al proceso.

12)Análisis del Acta de Apertura

No se realizó ninguna observación.

13)Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Nueva Colombia para el Ejercicio Fiscal 2023, según Certificado de **Disponibilidad Presupuestaria Nº 305/2023, el objeto de gasto 541 30 11** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a **Contratación Directa "ADQUISICION DE CONGELADOR Y DESMALEZADORA PARA USO INSTITUCIONAL" con ID N° 430.362**, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

14)Conclusión

Que, el oferente **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA
U.O.C.
CORDILLERA

Maria del Carmen Romero Pesquin

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

15)Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) N° 07/2023 **"ADQUISICION DE CONGELADOR Y DESMALEZADORA PARA USO INSTITUCIONAL" con ID Nº 430.362 a la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rotela por valor de G. 18.311.000 (Guaraníes dieciocho millones trescientos once mil)**. -

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 14 de Agosto del año dos mil veintitrés a las 09:13 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. –

MUNICIPALIDAD DE NUEVA COLOMBIA U.O.C. CORDILLERA

Lic. María del Carmen Romero Resquin

Responsable de la UOC